



ESPAÑA

18	ES	11	NUMERO	10	Y
		21	253434		
		22	FECHA DE PRESENTACION		
			11 OCT. 1979		

MODELO DE UTILIDAD 16 DIC. 1980

30	PRIORIDADES:	32	FECHA	33	PAIS
31	NUMERO				

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			B65D 23/10

54	TITULO DE LA INVENCIÓN
"ASA PARA BOTELLAS DE ACEITE DE COCINAR".-	

61	SOLICITANTE (S)
D. Benedicto Miguel DIEZ LOPEZ	

DOMICILIO DEL SOLICITANTE	
ALCALA DE HENARES/Madrid.- C/. Marqués de Alonso Martínez, nº 6 - Escal. deha. 5º - C.	

62	INVENTOR (ES)

73	TITULAR (ES)
D. Benedicto Miguel DIEZ LOPEZ	

74	REPRESENTANTE
D. JAIME ISERN CUYAS, Agente Oficial de la Propiedad Industrial.-	

MEMORIA DESCRIPTIVA

El objeto de la presente solicitud de Modelo -  
de Utilidad se refiere a un "ASA PARA BOTELLAS DE ACEITE  
DE COCINAR", que aporta a su función esenciales caracte-  
rísticas de novedad y eficacia constitutivas de notables  
5. ventajas para el manejo de tales envases.

Como es bien sabido, la manipulación de las bo-  
tellas de aceite de uso culinario ofrece ciertos dificult-  
tades derivadas precisamente de la naturaleza de su con-  
tenido, del que, como es lógico, siempre queda algún re-  
siduo exterior que al no evaporarse y permanecer adheri-  
do al envase hace más suave la superficie del mismo por  
muchos que sean los estriados o ranurados previstos para  
facilitar su uso, suavidad que puede provocar el desliza-  
miento y caída de la botella al tomarla con la mano, con  
10. los consiguientes riesgos de accidente, incluso de impre-  
visibles consecuencias, puesto que, evidentemente, puede  
originarse algún incendio en la cocina por la fácil com-  
bustibilidad del referido producto. ....

Con la finalidad primordial de evitar tales --  
contingencias y a la vez proporcionar al usuario una có-  
moda y segura manipulación de las botellas de aceite, se  
ha proyectado el asa del enunciado que representa un útil  
de sencillo manejo y total eficacia en el cometido asig-  
nado, como podrá apreciarse por el comentario que hace--  
25. mos a continuación.

Se ha previsto y realizado, por tanto, el asa -  
para botellas de aceite que propugnamos en base de cua--  
tro elementos fundamentales, de los cuales, los tres pri-  
30. meros que describimos, son obtenidos en aluminio, acero

inosidable o materias similares y el cuarto en material adecuadamente flexible:

5. - El asa, propiamente dicha, es de forma alargada, cerrada, abarcando prácticamente casi la altura del cuerpo de la botella, y está formada por una pletina de superficie curvocóncava hacia el exterior y, consecuentemente, curvoconvexa hacia el interior para su mejor adaptación a la mano del usuario. Dicha asa posee un lado recto, el que se aproxima a la botella, un ensanchamiento arqueado en su extremo superior y el lado exterior con orientación convergente en línea recta en descenso, hasta un tercio aproximadamente de su desarrollo, para seguir posteriormente una mayor convergencia hacia el punto inferior donde se unen ambos lados en ángulo agudo, prolongándose ligeramente con forma plana y solidarizándose mediante remache apropiado junto al citado vértice. ...
10. - Una cazoleta de forma general cilíndrica, abierta superiormente, con nervaduras de refuerzo en su base y un borde perimétrico, se une al extremo inferior del asa, también por medio de remaches adecuados, sirviendo de soporte a la base de la botella merced a su orientación perpendicular. Para asegurar la sujeción del citado envase, esta cazoleta dispone en su borde superior, zona delantera, de una serie de salientes a modo de uñas, paralelos a la base, con orientación hacia el interior, con cuyos medios ciertamente la botella queda convenientemente sujeta por la superficie externa inferior.
- 15.
- 20.
- 25.
- 30.

5. - Con proximidad a la parte superior del asa, por el lado que se acerca a la botella, se ha dispuesto un fragmento de pletina de menor anchura, asimismo unido por remache, a cuyo fragmento se ha reducido superiormente la citada dimensión y dotado de un quiebro inclinado para conseguir la separación necesaria del extremo, que termina en una abrazadera casi cerrada en forma cilíndrica.

10. - La abrazadera citada en el párrafo anterior sujeta a una anilla o cuarto elemento mencionado, -- siendo éste de naturaleza convenientemente flexible y con posibilidad de giro, cuya anilla cuenta además con el diámetro y sección suficientes para acoplarse al cuello de las botellas, y sujetarlo, 15. complementando así la función de la cazolefa antes comentada.

20. Evidentemente con las características descritas para el asa que propugnamos se previenen y salvan los inconvenientes reseñados inicialmente, como habrá podido determinarse con el comentario de los detalles técnicos reflejados.

25. No obstante, la descripción detallada que si- gue la referimos a las figuras adjuntas en las que a título de ejemplo y sin carácter limitativo alguno, por tanto, ya que la práctica puede aconsejar cualquier ligera modificación sin alterar la esencialidad de la invención, se ha representado la realización que consideramos idónea.

30. La figura 1 representa una sección al medio del asa que propugnamos.

La figura 2, el alzado frontal de dicho objeto.

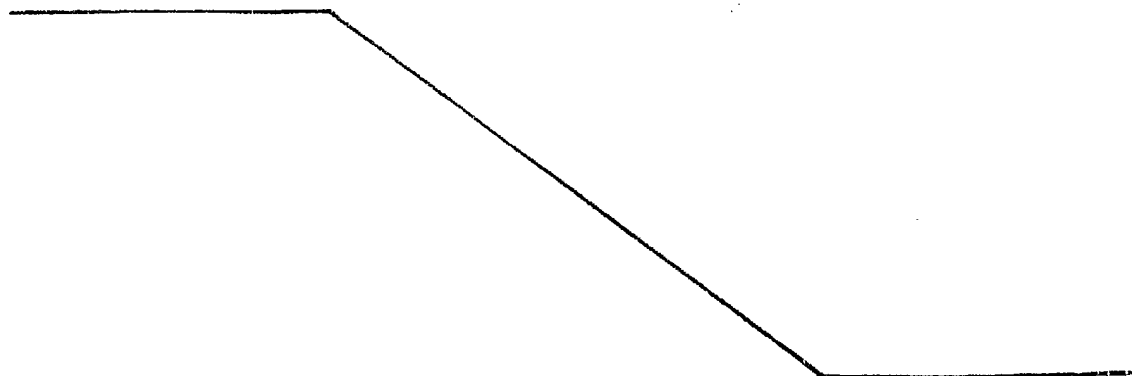
La figura 3, la vista en planta del conjunto.

Conforme a la figura 1 observamos el asa -1-,

5. propiamente dicha, con su configuración alargada, el remache -2- de unión de los dos extremos de la misma, la cazoleta cilíndrica inferior -3- dotada en la base de -- las nervaduras -4- y del borde perimétrico -5-, y superiormente, en su parte delantera, de los salientes o uñas perpendiculares -6- orientadas hacia el interior. Esta - 10. cazoleta se acopla al asa por medio de los remaches -7-. Superiormente se contempla el remache -8- que sujeta al asa la abrazadera -9- y, por último, la anilla flexible -10- que sirve de medio complementario para sujetar la botella por el cuello. ....

15. En el alzado frontal de la figura 2 podemos apreciar las mismas cotas citadas en el párrafo anterior, a excepción de las -4- y -5- relativas a las nervaduras y borde perimetral de la base de la cazoleta -3-.

20. La vista en planta de la figura 3 nos permite observar el asa -1-, la abrazadera -9- que sujeta a la anilla flexible -10-, la cazoleta -3- y, especialmente - la configuración de los salientes o uñas -6- para la sujeción de la parte inferior de la botella.



N O T A

Hecha la descripción del presente invento lo que se declara como no divulgado ni practicado en España comprende las reivindicaciones siguientes:

5. 1.- Asa para botellas de aceite de cocinar, -- que se caracteriza por estar constituida en base de cuatro elementos fundamentales consistentes en una pletina que forma el asa propiamente dicha, una cazoleta inferior, una abrazadera superior y una anilla unida a la -- abrazadera, siendo los tres primeros preferentemente metálicos de aluminio, acero inoxidable o similar y la anilla de materia adecuadamente elástica.

10. 2.- Asa para botellas, según la reivindicación 1, que se caracteriza porque el asa adopta forma alargada, cerrada, alcanzando casi la altura del cuerpo de la botella y está formada por la citada pletina, de superficie curvocóncava hacia el exterior y curvoconvexa por el interior para su adaptación a la mano del usuario, siendo 15. recta la alineación del lado que se aproxima a la botella y mixta la del lado que actúa de empuñadura, con un ensanchamiento arqueado en el extremo superior, seguido de un tramo con orientación convergente en línea recta y en descenso hasta un tercio aproximado del desarrollo del asa, para continuar con una mayor convergencia 20. hacia el punto inferior donde se unen ambos lados en ángulo agudo, prolongándose ligeramente con forma plana y solidarizándose mediante remache apropiado junto al citado vértice.

3.- Asa para botellas, según las reivindicaciones 1 y 2, que se caracteriza porque la cazoleta indicada se ha previsto de forma general cilíndrica, abierta superiormente, con nervaduras de refuerzo en su base y un borde perimétrico, uniéndose al extremo inferior del asa, en la prolongación indicada, también por medio de remaches, de forma que adopta posición perpendicular en relación con el asa y sirve de soporte a la base de la botella.

10. 4.- Asa para botellas, según la reivindicación 3, que se caracteriza porque para asegurar la sujeción de cada envase dicha cazoleta posee en su borde superior, zona delantera, una serie de salientes a modo de uñas, paralelos a la base, con orientación hacia el interior, cuyos medios ciertamente sujetan de forma conveniente la botella por la superficie externa inferior.

15. 5.- Asa para botellas, según las reivindicaciones precedentes, que se caracteriza porque con proximidad a la parte superior del asa propiamente dicha, en su tramo recto, se ha dispuesto un fragmento de pletina de menor anchura, asimismo unido por remache, a cuyo fragmento se ha reducido superiormente la citada dimensión y dotado de un quiebro inclinado para lograr la separación necesaria del extremo, terminado en una abrazadera casi cerrada en forma cilíndrica.

20. 6.- Asa para botellas, según las reivindicaciones 1 a 5, que se caracteriza porque la anilla o cuarto elemento esencial se une a la abrazadera citada en el párrafo anterior con posibilidad de giro y cuenta con sección y diámetro suficientes para acoplarse al cuello de

25. 30.

la botella y sujetarlo, complementando con su naturaleza adecuadamente flexible la función de la cazoleta antes comentada.

7.- ASA PARA BOTELLAS DE ACEITE DE COCINAR.

5. Según se describe y reivindica en la presente memoria que consta de 8 hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y de 3 láminas de dibujos.

Madrid, a **11 OCT. 1979**

D. Benedicto Miguel DIEZ LOPEZ

10.

P.a.

**JAIMÉ ISERN CUYÁS**  
P. P.

15.

20.

25.

30.



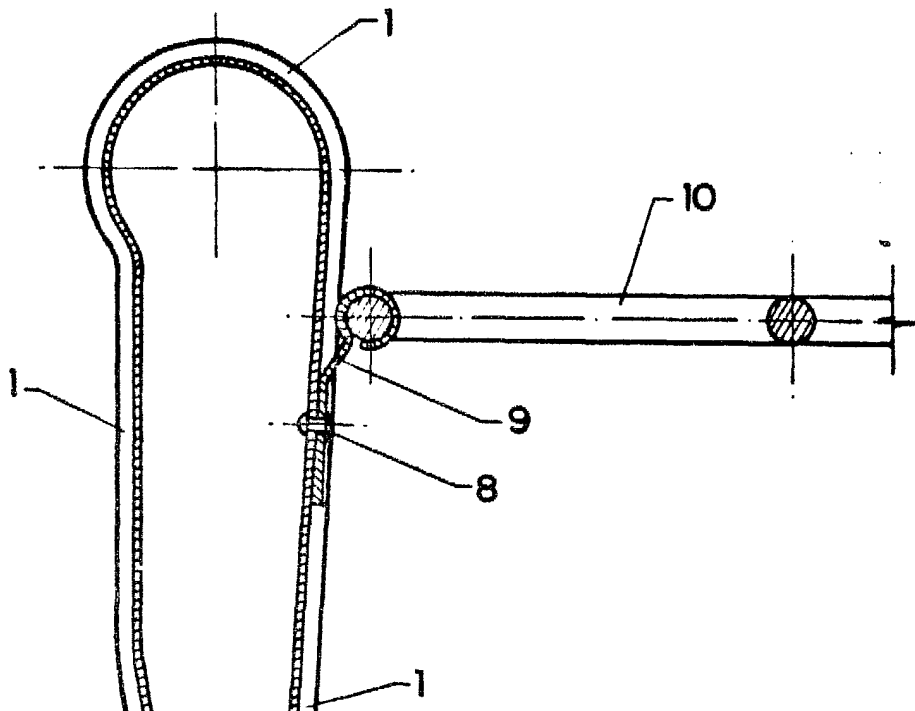
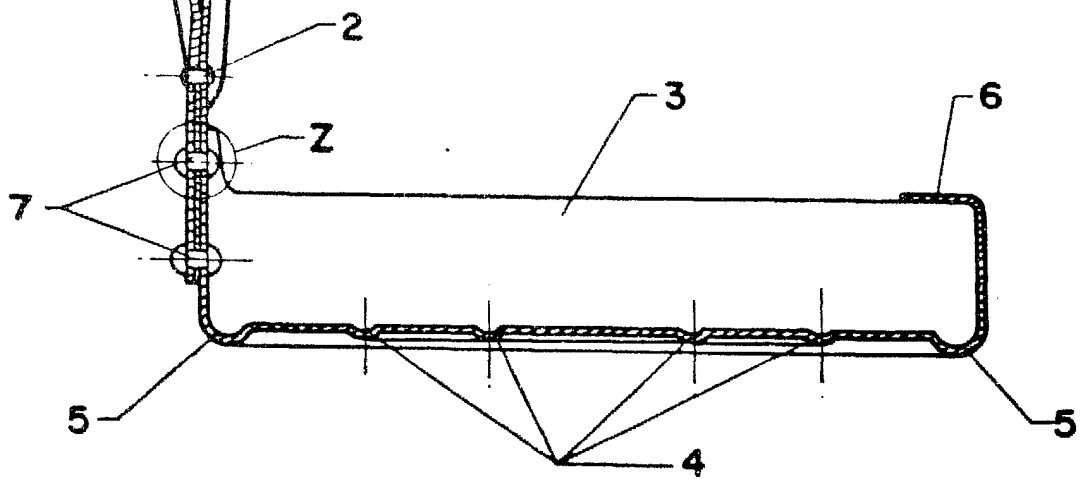
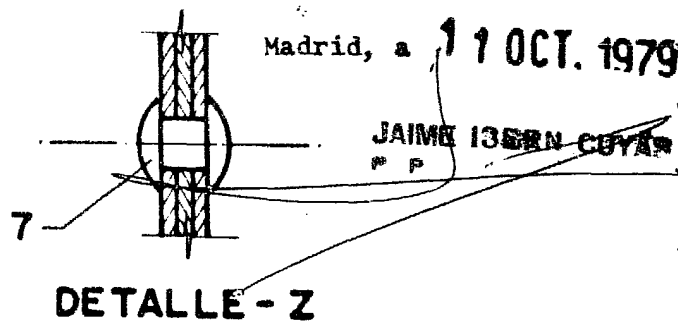


FIG. 1



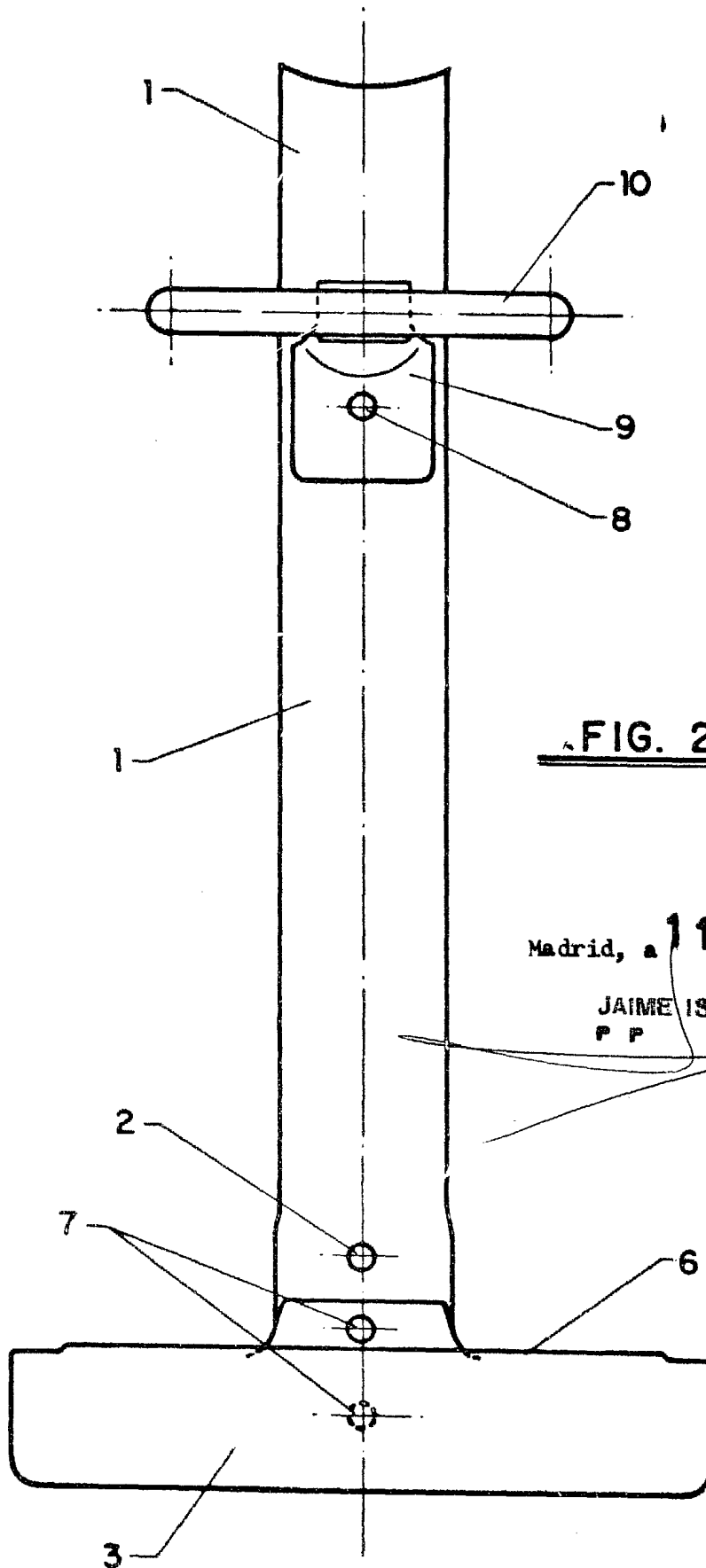
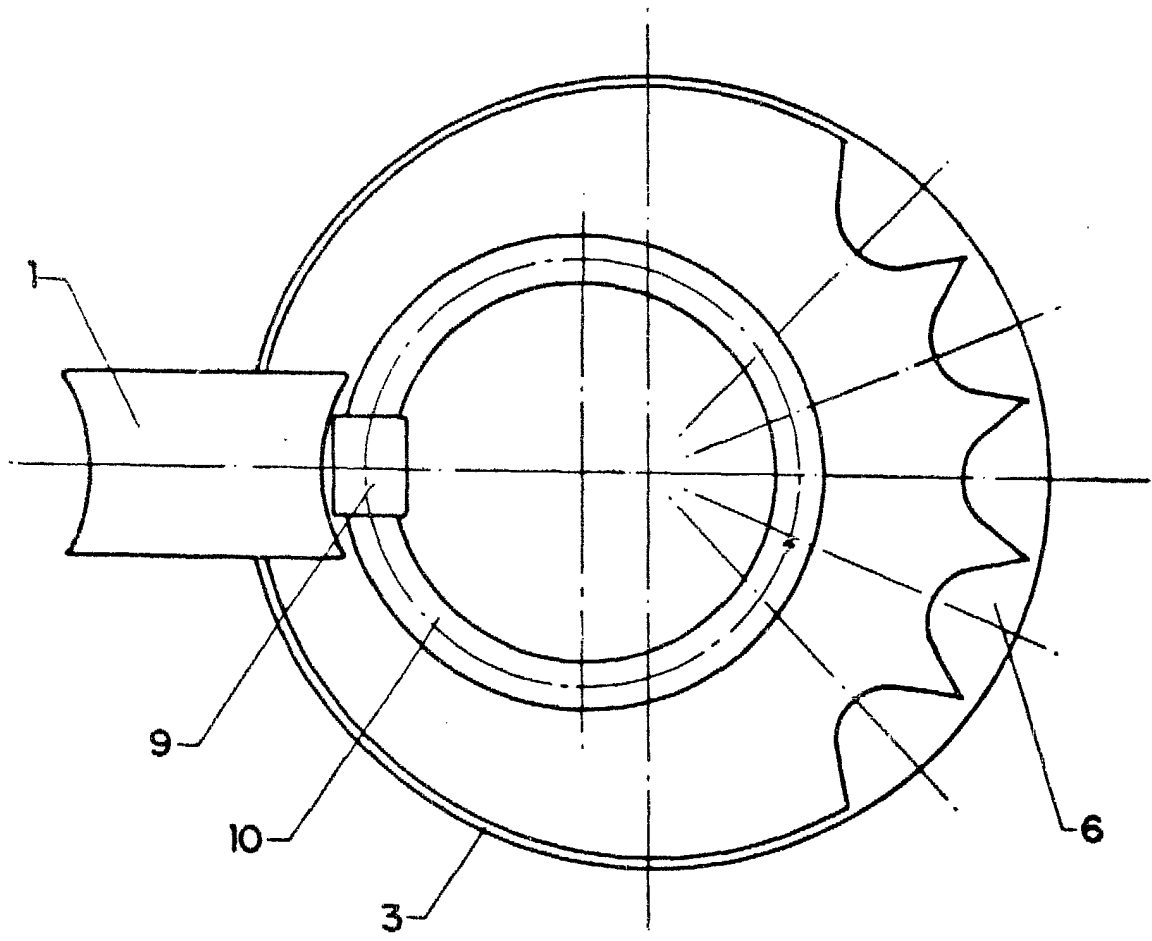


FIG. 2

Madrid, a 11 OCT. 1979

JAIMÉ ISERN CUYAS  
P P



Madrid, 17 OCT. 1970

FIG. 3

JAIME ISERN CUYAS  
P P i